



ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
SESIÓN ORDINARIA 2019

18 de mayo de 2019 en la Casa Guía Scout Nacional

ACTA DE LA SESIÓN

En Santiago, a 18 de mayo de 2019, en dependencias de la casa Guía y Scout Nacional ubicada en República 97, con la presencia del Presidente Nacional José Claudio Urzúa y los Consejeros y Consejeras Verónica Solé, quien actúa como Secretaria, Teresa Hernández, Harold Bachmann, Saúl San Martín, Raúl Rodríguez, César Díaz, Viviana Sepúlveda, Carolina Solís, Olga Riveros y Pedro Pavez. Participa de manera remota la Directora Ejecutiva Nacional María Teresa Pierret y la Directora Tania Canahuate.

Se da inicio a la Sesión a las am. 10:30

Consejeros y Consejeras	Ingreso	Egreso
José Claudio Urzúa	10:00	20:00
Viviana Sepúlveda	10:35	20:00
Harold Bachmann	10:00	20:00
Olga Riveros	10:00	20:00
Verónica Solé	10:10	20:00
Saúl San Martín	10:45	20:00
Raúl Rodríguez	10:00	20:00
Carolina Solís	10:00	17:56
Teresa Hernández	10:00	20:00
César Díaz	10:00	20:00
Pedro Pavez	10:34	15:20
María Teresa Pierret	15:15	20:00
Tania Canahuate	10:30	14:00

I. Correspondencia

1.1 Correspondencia Daniela Lefian

1.2 Correspondencia Corte de Honor Territorial Los Lagos

1.3 Correspondencia Grupo Huilli Fotem

Todas las cartas recibidas tienen relación con una causa de la Corte de Honor Territorial Los Lagos. Se tratarán todas las cartas como un solo tema.

Según la normativa no tenemos injerencia en la causa, pero si en el quehacer de la Corte de Honor Nacional. En esta causa han ocurrido irregularidades en el procedimiento de ésta.

El Consejero Raúl Rodríguez solicita que se deje constancia en Acta del detalle de irregularidades que se han cometido:

1. Se dicta una sentencia en septiembre sin que todos los miembros investigadores tuvieran los antecedentes de la causa
2. En octubre el Presidente de la Corte de Honor Nacional asiste al territorio y dice que él está investigando y que no conoce nada de la causa, siendo que ya estaba cerrada.
3. La resolución llega 7 meses después, sin firma de ningún miembro investigador ni del pleno que dictaminó y desde una cuenta de correo electrónico personal de Carmen Luz Muñoz..
4. No ha llegado la amonestación escrita al acusado, territorio ni a la Corte Territorial.

En atención a los vistos, se solicita al Presidente Nacional haga solicitud de pronunciamiento a la CHN por las irregularidades que se han informado por diferentes actores de la Zona y Corte Territorial Los Lagos, según consta en cartas recibidas por el Consejo Nacional, así mismo se estima necesario invitar al Presidente de la Corte de Honor Nacional a Sesión de Consejo Nacional para informar al respecto y para presentar la propuesta de Norma Complementaria.

Esto nos plantea otro desafío que tiene relación con las víctimas. Es importante saber cómo se está trabajando y abordando la protección de las víctimas; se informa que hay un equipo de trabajo abordando la elaboración de los protocolos.

Teniendo claro que existe una división entre ambos poderes y que respetamos su independencia entorno a las decisiones que tomen en una causa, es función del Consejo velar por la institucionalidad y este tipo de situaciones nos puede generar mucho daño. Como Consejo debemos saber porque no se está entregando la información a tiempo y cuál es el quehacer de la Corte al respecto.

Se informa que fue reenviada la propuesta de Norma complementaria del sistema disciplinario, la que será incluida para su análisis en la Sesión Ordinaria de junio, se solicita que sea leída y retroalimentada desde ya si correspondiera, de forma tal que ese pueda poner en votación en esa sesión. Se informa además que el Presidente de la CHN habría solicitado ser invitado para su presentación.

II. Informes

2.1 Informe Dirección Ejecutiva

Ajuste de tabla, se cambia para las 15:00 hrs, para ser presentado por la Directora Ejecutiva Nacional.

2.2 Informe trabajos con estudios ProBono.

No se entrega informe escrito porque los vistos han sido ya implementados o responden a temas puntuales, sin embargo hay varios asuntos en consulta para los que se pedirá reunión que permita su revisión.

Solicitar aclarar la dependencia de la Corte de Honor Nacional y el Consejo Nacional.

Solicitar asesoría para realizar el cambio de la sociedad de la IIBP.

2.3 Alianzas estratégicas

Fue enviado a los miembros del Consejo Nacional, además al Ejecutivo para realizar las acciones correspondientes con los países contactados.

Polonia en una primera etapa donde aprovechando el Jamboree Europeo, se espera realizar actividades previas para los asistentes chilenos. Además explorar la factibilidad de incorporar a Chile como beneficiario de la fundación Erasmus+ patrocinado por Guías y Scouts de Polonia.

Incorporar a Chile como potencial beneficiario de fondos de cooperación internacional, fondos que tienen distintas líneas.

Francia nos solicitó retomar el convenio, lo que significa acoger a miembros de dicha Organización en nuestro país, además, hay interés de cooperar en cuanto al trabajo metodológico de las Ramas Mayores.

Bélgica, quiere que Chile sea destino para las comunidades que realizan servicios concretos.

Perú tiene interés en generar un convenio de colaboración, ya que hoy no tenemos ningún tipo de acuerdo de colaboración entre las dos Asociaciones.

Paraguay está en un proceso de reconstrucción, les llama la atención la propuesta programática de la rama Golondrinas.

Son interesante estos tipos de alianzas, no solo por lo posibles recursos, sino que por la imagen que proyectamos. Es importante que la participación en este tipo de Conferencias se transformen en acciones concretas que enriquezcan el programa de jóvenes. Es importante recoger la experiencia de los voluntarios que hacen viajes a programas internacionales y que pueden ser un aporte para la Institución.

Por lo mismo es importante resolver la situación de la comisionada y comisionado internacional, en la participación en el Consejo Nacional.

2.4 Informe IIBP

Memoria ya fue enviada y se adjuntará a la cuenta.

En relación a la reunión de accionistas, la Asociación como accionista mayoritario expuso la preocupación por la baja tasa de crecimiento y solicitó definir un plan de negocio, que incluya mejorar las ventas del Camping, entre otras. Es necesario que el Directorio en pleno

esté en conocimiento de las acciones de BP y estas deben ser informadas de manera continua al Consejo Nacional, como la mejora de las ventas del Camping y Callejones.. Además, se comenta que se realizó el saneamiento del proceso estatutario.

Se informa que se dieron los lineamientos para el plan de trabajo que son en cuatro áreas

- Camping
 - Camisas: comenzar a traerlas de manera directa.
 - Explorar la línea de outdoor propia.
 - Cambio de lugar de la tienda en la Casa Nacional.
 - Mejoras en la tienda en línea.
 - Alianza con otras tiendas

Con respecto al cambio de lugar, es necesario que el Consejo Nacional se pronuncie para realizarlo.

Se está estudiando el realizar algún convenio con otras tiendas para enriquecer a nuestra tienda, entendiendo que ellos dan respuestas a otras necesidades.

Debemos apuntar a un mejor plan de marketing, buscar voluntarios que puedan asesorar. El trabajo en marketing es un poco más profundo que el trabajo de voluntarios, deberán generar cambios de la imagen corporativa.

Se debe entender la importancia de las ventas en línea.

- Callejones: Se debe definir la finalidad del predio, eso nos permitirá entender en qué línea van las inversiones que debemos hacer.
- Otros Ex guías/scout, club de socios, que es distinto a los círculos. Supermercados (cashless o jambo) realizar pedidos previos
- Corporativa: revisión de la sociedad. Una vez tener el plan de trabajo realizar la estructura para sustentar el trabajo.

Se decide evaluar la factibilidad del cambio del lugar físico de la tienda en la Casa.

Se consulta por la legalidad del funcionamiento de la tienda en la casa. No se podría obtener la patente por la entrega, por lo que funciona como sucursal del camping que tiene patente en Codegua. De todas maneras se debe consultar por el funcionamiento en la casa en su calidad de inmueble patrimonial y la existencia de una tienda con fines de lucro.

Se revisa el plano de la casa.

Acuerdo:

“Solicitar a la DEN junto con los Consejeros del Directorio de BP levantar una propuesta de trabajo para el cambio de la tienda la cual será votada el día 15 de junio”

En votación:

A favor: Saul San Martín, Olga Riveros, Carolina Solis, Teresa Hernández, Viviana Sepúlveda, Harold Bachmann, Verónica Solé, José Claudio Urzúa, César Díaz, Raúl Rodríguez.

Abstención: Pedro Pavez

III. Orden del día

3.1 Términos de Referencia Jamboree Nacional

El informe llegó el día de ayer a las 19:00 hrs aprox. lo que no permitió dar lectura a las y los Consejeros, por lo que no se puede realizar un análisis del mismo y menos realizar un votación a conciencia. El pleno está consciente de la importancia de aprobar los términos para continuar con el trabajo del Jamboree, pero es igual de importante poder revisar de manera acabada el documento para realizar las observaciones que sean necesarias.

En la norma que rige al Consejo está determinado el plazo de entrega de los documentos que serán analizados durante la sesión, por lo que se solicita que se cumpla dicho plazo. El Consejo define dejar este tema y el informe de la Directora Ejecutiva para la Sesión Extraordinaria del día 26 de mayo, pero hay otros temas que se tratarán en la Sesión.

En febrero se abordaron los términos de referencia de manera general, donde se definió la fecha y la puesta en marcha del concurso del Jefe de Campo. Luego de esto se realizó un conversatorio para recabar insumos y una reunión con el Presidente, la Vicepresidenta y la Directora Ejecutiva para definir algunos lineamientos del evento.

De parte del Consejo no se ha definido el o la observadora, para ellos la consejera Viviana Sepúlveda se encuentra generando el perfil y las tareas este debe cumplir.

A razón de los términos de referencia del Jamboree 2020 y a que la Asistente de Campo sería una miembro del Consejo Nacional, se emiten opiniones con respecto a esto, en tanto no estaría bien que Consejeras o Consejeros sean parte del Equipo de Campo, ya que esto complejiza el proceso de evaluación del mismo. Se señala también que es decisión de cada quien las actividades en que se toma parte.

Se discute respecto de la separación de las labores de gobernanza de otras del quehacer institucional.

José Claudio Urzúa solicita quede registro en acta sobre que este asunto se trató en el Taller de Gobernanza del CAI y la gran mayoría de los presentes que estaban en el taller, señalaron que de acuerdo a una cultura institucional de nuestra Asociación es que las consejeras y consejeros participan de cursos, actividades del programa, de servicios y otros como son los Campamentos Nacionales, etc. Cuestión que en lo personal no comparte, distinto es acompañar una actividad, no obstante ello el hecho de que ahora sea Daniela la llamada a ser la Asistente de Campo del Jamboree 2020 no me parece sea objetable si para otras cosas no se tiene ni se ha tenido la misma medida. Señala además que él fue consultado por Daniela por esta invitación antes de aceptar y el argumento que tuvo para señalar que podía hacerlo es el antes dado.

Por otra parte se señala que no por nada se ha estado evaluando el ir entregando de vuelta las tareas ejecutiva a la Dirección Ejecutiva de la Asociación, entendiendo que en esta primera etapa asumimos tareas ejecutivas que no nos corresponden, con ello también se señala que entre otras cosas se debe tener presente definir de qué forma nos vamos a

relacionar más allá de la normativa, porque entre otras cosas contratamos a nuestra DEN y no se le ha dicho que se espera del trabajo en términos de productos y mucho menos cómo será su proceso de evaluación y la del ejecutivo en su conjunto. Debemos hacer una bajada clara de cómo operaremos en el futuro.

Surge la duda sobre el informe de la Aventura, el cual es insumo para la realización del Jamboree. Ya se conversó con el Jefe de campo y debe enviar el informe con plazo máximo el 31 de mayo, se considera que es mucho tiempo para incorporar las mejoras, pero ya está definido este plazo.

Se consulta por la Rifa Nacional, para que no salga a final de año y que sea un real aporte para que los participantes puedan pagar el Jamboree. Se explica que si está programada para junio. Además se consulta si los Términos de Referencia consideran estrategias para captar más voluntarios, ello considerando que en Campamentos anteriores hemos tenido una disminución sostenida de voluntarios. Se señala que esto fue solicitado por lo que debiera ser incorporado en el proceso de convocatoria de voluntarios en el momento que ello corresponda.

Se informa que el Jefe de Campo está trabajando en el Presupuesto, que esto es una tarea del ejecutivo y están en ese proceso, por lo que dicho presupuesto se presentará para la sesión del 15 de junio.

Está pendiente la revisión del articulado de la Comisión de Campamentos Nacionales, deberá revisarse el 15 de junio. Luego se debe generar el concurso para elegir al comisionado.

Acuerdo:

“Formar la Comisión para generar la herramienta de evaluación de desempeño de la Dirección Ejecutiva Nacional”

En votación:

A favor Saul San Martín, Olga Riveros, Carolina Solis, Teresa Hernández, Viviana Sepúlveda, Harold Bachmann, Pedro Pavez, Verónica Solé, José Claudio Urzúa, César Díaz, Raúl Rodríguez.

La Comisión queda formada por las consejeras Viviana Sepúlveda y Verónica Solé, quienes deberán presentar propuesta para el 15 de junio.

Pausa de almuerzo, se retoma la sesión a las 15:00 hrs. Se incorpora vía remota, la Directora Ejecutiva Nacional.

El Consejero Pedro Pavez presenta algunos temas relacionados con Bienes Nacionales. La SEREMI realizará la cuenta pública en la Casa Guía Scout, por ser un icono de la recuperación de las propiedades patrimoniales.

Se nos solicitó la colaboración para dos actividades:

- Necesitan realizar un tour para adultos mayores, por lo que necesitan a 5 voluntarios mayores de 18 años para el sábado 25 de mayo.
- El 21 de mayo se realizará el recorrido por el barrio Lastarria con niños y la SEREMI y también necesitan voluntarios.

Se retira el Consejero Pedro Pavez.

Se realiza el cambio en el orden de la tabla y se revisan los temas específicos de la Dirección Ejecutiva, el informe está listo para la sesión del 26 de mayo, pero se incorporará información sobre el funcionamiento de la Casa y las elecciones de los Directores de Zonas.

3.2 Postulaciones Internacionales: postulación Conferencia HO, Cumbre, CSI.

En la primera etapa se presentó María José Gallardo, quien asistirá con media beca.

Luego de eso se decidió extender el plazo de postulación a la beca por tres días más.

Se hace referencia de las principales características de los dos candidatos:

Nicolás, fue Coordinador de la Rama Scout de su Zona y quiere conocer más sobre AMGS.

Ana Lorena tiene amplio conocimiento respecto de AMGS y puede traer mejoras para la Asociación.

El plazo para inscribir a las personas es el 24 de mayo, por lo que se debe definir hoy.

Con respecto de la participación de Ana Lorena, no sería una buena idea que asista considerando la carga laboral que tiene y lo sensible del área que dirige, pero por otra parte, por su experiencia puede aportar mucho para lograr el objetivo de traer la Conferencia a Chile, materia en la cual han estado trabajando junto a María Teresa.

Nicolás, será importante su participación al ser hombre y joven, a pesar de no tener experiencia es una persona muy responsable, quien se podrá preparar para su participación. Ver la posibilidad que asista al foro antes de la Conferencia. Además, que participen otras personas, permite que se vayan preparando.

Recordar que en la delegación participan el Presidente y la Directora Nacional, por lo que hay representación y claridad de los objetivos de la participación.

Es necesario agilizar el nombramiento de los Comisionados Internacionales, ya que debe ser una instancia de participación de la Comisionada Internacional.

En votación:

“ por la participación de Ana Lorena Mora”

A favor: no hay votos

Abstenciones: José Claudio Urzúa, María Teresa Pierret, Saúl San Martín y Teresa Hernández

En contra: Viviana Sepúlveda, Verónica Solé, Olga Riveros, Harold Backmann, Carolina Solís, César Díaz, Raúl Rodríguez.

“ por la participación de Nicolás Pino”

A favor: José Claudio Urzúa, Saúl Sa Martín, Olga Riveros, Harold Backmann, Viviana Sepúlveda, Raúl Rodríguez, César Díaz, Verónica Solé, Carolina Solís

Abstenciones: María Teresa Pierret, Teresa Hernández.

Se define delegar la confianza para las votaciones en la Conferencia, al igual como se realizó en la Conferencia Interamericana. De todas formas, se fijará una reunión para revisar los temas en conjunto con la delegación completa y definir posturas en los temas que sean considerados.

Consejero Regional:

Se envió la información sobre la nueva miembro el Comité regional, Betsaida Montero Espaillat de la Asociación de Scouts Dominicanos.

El Director Regional, Raúl Sánchez, se comunicó con el Presidente Nacional para comentar que habrían miembros de esta Institución realizando gestiones para que una persona de Chile ocupará este cargo, el Presidente informó que el Consejo Nacional no ha revisado ninguna postulación.

Se hace mención de otras situaciones en la que el Director Regional habría conversado de manera informal sin entregar todos los antecedentes, generando situaciones complejas, las que generan desconfianza respecto de algunos miembros del Consejo.

Consenso: El Presidente Nacional deberá solicitar los antecedentes de forma completa de manera formal a Raúl Sánchez sobre esta situación.

José Claudio Urzúa solicita que las personas que conocen o fueron parte de esas otras situaciones, puedan colaborarle en conocer los pormenores para así recién abordar dichas situaciones.

3.3 Propuesta Comisión Nacional Caminantes

Se envió la propuesta del uso de nombre social en la credencial.

Es lo que corresponde y sabemos que es en esta línea inclusiva como debemos actuar, no tendríamos problemas con el seguro ya que es una póliza grupal. Se debe incorporar al registro el tema del género.

Este cambio debe ser acompañado con un proceso educativo y paulatino, esto es un cambio de fondo.

Considerar el agradecimiento a la Comisión por hacernos la propuesta de un tema tan relevante.

Acuerdo:

“Acoger la solicitud de registro institucional con el nombre social para las personas transgéneros miembros de la AGSCh, incorporando además la información de género, solicitando al ejecutivo la implementación material y educativa de esta medida.”

En votación:

A favor: Harold Backmann, Olga Riveros, Carolina Solis, Teresa Hernández, Saúl San Martín, Viviana Sepúlveda, Verónica Solé, José Claudio Urzúa, César Díaz, Raúl Rodríguez, María Teresa Pierret

3.4 Asamblea Nacional: Definción invitados y ajustes generales

Son miembros de la Asamblea Nacional los Directores de Zonas, los Comisionados de ramas, esto está definido en el Estatuto y Reglamento.

Se debe considerar que el rol protagónico en la Asamblea es de los territorios a través de sus delegadas y delegados.

Se realizan votaciones para definir a los invitados a la Asamblea.

En votación:

“ Los formadores y las formadoras de la COMEDUC”

A favor: María Teresa Pierret, Harold Backmann, Olga Riveros, Teresa Hernández, Carolina Solís, Verònica Solé, José Claudio Urzúa, César Díaz Raúl Rodríguez.

Abstenciones: Viviana Sepúlveda

En contra: Saúl San Martín

“Los Presidentes y las Presidentas de las Cortes de Honor territoriales”

Es importante que asistan para conocer el rumbo de la Institución, sirve para conectarse con la Institucionalidad

A favor: María Teresa Pierret, Harold Backmann, Olga Riveros, Teresa Hernández, Carolina Solís, Verònica Solé, José Claudio Urzúa, César Díaz, Viviana Sepúlveda, Saúl San Martín, Raúl Rodríguez.

“El o La Comisionado/a de inclusión y derecho”

A favor: María Teresa Pierret, Harold Backmann, Olga Riveros, Teresa Hernández, Carolina Solís, José Claudio Urzúa, César Díaz, Viviana Sepúlveda, Saúl San Martín, Raúl Rodríguez.

Abstención: Verònica Solé

“El Comisionado de Salud”

A favor: María Teresa Pierret, Harold Backmann, Olga Riveros, Teresa Hernández, Carolina Solís, José Claudio Urzúa, César Díaz, Viviana Sepúlveda, Saúl San Martín, Raúl Rodríguez.

Abstención: Verónica Solé

“Invitar para la inauguración a ex Presidentes Nacionales, ex Directores Ejecutivos Nacional, Presidente interamericana scout, Presidenta regional de AMGS, Miembros Honorarios, Gerente General de IIBP, Presidente de la República, Socios Estratégicos como Alcalde, Intendencia, Junaeb, patrimonio, medio ambiente, entre otros”.

A favor: María Teresa Pierret, Harold Backmann, Olga Riveros, Teresa Hernández, Carolina Solís, Verónica Solé, José Claudio Urzúa, César Díaz, Viviana Sepúlveda, Saúl San Martín, Raúl Rodríguez.

3.5 Comisión Celebraciones: Reporte previo

Se dan detalles de la celebración oficial de los 110 años.

Teatro Novedades, con capacidad para 480 personas, 31 de mayo a las 19:30 hrs. ya está el guión de la ceremonia, donde habrá discurso del Presidente Nacional, video histórico y se hará el lanzamiento de la elección de los voluntarios destacados de los territorios, para ser reconocidos el día del voluntario en octubre.

Existe un tema presupuestario, ya que como consejo definimos que no haríamos gastos fuera de los prioritarios. Esta es la celebración oficial, por lo que se deben designar fondos de manera austera.

Acuerdo:

“Se autoriza al Tesorero pueda autorizar los gastos de las actividades de la celebración con un tope de \$550.000 para la celebración de los 110 años y para el día del patrimonio de \$250.000.”

A favor María Teresa Pierret, Harold Backmann, Olga Riveros, Teresa Hernández, Carolina Solís, Verónica Solé, José Claudio Urzúa, César Díaz, Viviana Sepúlveda, Saúl San Martín, Raúl Rodríguez.

Se retira Carolina Solís a las 17:56

3.6 Asamblea Nacional

Se cerró el proceso de postulación y el Presidente da lectura al acta del proceso El Acta contiene las postulaciones recibidas, los antecedentes habidos y las observaciones, en ello se declara objetadas dos candidaturas, que a juicio de la Secretaría no cumplen con la Norma Institucional. El despacho de esta información será enviada por la Secretaría a la brevedad.

Se genera discusión sobre qué hacer con dichos candidatos que quedaron fuera del proceso, hay una parte del Consejo Nacional que respalda la labor realizada por la secretaría y otra parte que solicita, dada la relevancia del tema, evaluar la situación y actuar con prudencia.

La Consejera Verónica Solé se inhabilita de la discusión, por ser candidata al Consejo Nacional. El Consejero César Díaz, después de algunas intervenciones se retira de la sala, seguido por la Consejera Solé.

El Consejo toma conocimiento del acta emanada por la ministra de fe sobre los candidatos al Consejo Nacional y Corte de Honor Nacional.

3.7 Revisión del seguimiento de las Comisiones, continuidad análisis

Se recuerda que en general el reporte del trabajo de las Comisiones debe realizarse en la hoja de registro destinada para este fin y que es responsabilidad de quienes dirigen las comisiones mantener esta información completa y actualizada.

Política internacional

- Pendiente de presentación

Desarrollo Institucional

- No tiene registro, se ha trabajado para buscar un sistema que sea más eficiente.
- Se dan distintas visiones de lo que se debe hacer en esta Asamblea para el plan estratégico.
- No se ha definido la metodología para la Asamblea, ya que hay que definir varias cosas previamente.
- Se define trabajar con la Asamblea con la misma metodología que los años anteriores, buscando evaluar que falta para cumplir las metas para el 2020. No debemos presentar algo que no se ha definido por el Consejo.

Fundaciones Espacios

- Falta respuesta de la asesoría legal.

Comunicación e imagen

- Cerrada pues ya terminó la propuesta de la política.

Derecho e inclusión

- Registro de dos reuniones y no se cumplió el calendario propuesto, se reunió un equipo de trabajo para comenzar a trabajar con la política y los protocolos.

Finanzas

- Se une Viviana Sepúlveda, quien apoyará entre otras cosas generando el registro de la comisión. Dicha Comisión se reúnen constantemente.

Educación

- Se está trabajando en el diagnóstico de formación, tres zonas no participaron de los focus, el día 19 de mayo tienen jornada de trabajo para análisis de los mismos.

Acta

- Daniela Pardo es la encargada de la comisión. Se realizó la consulta legal y se envió la causa.

SII

- No tiene registro. Se propone realizar cambio en los Consejeros para que realicen la investigación.

Campamentos recreativos

- Siguen las acciones.

TI

- Tiene 6 reuniones, sin embargo no tiene registro de los insumos obtenidos. Se informa sobre las acciones realizadas, convenio Microsoft y Google, además de soporte con algunos problemas relacionados. Esta información ya fue entregada al Presidente y Vicepresidenta.
- Han habido conversaciones con la DEN para realizar mejoras a corto tiempo, sin embargo los integrantes de la comisión no disponen del tiempo para poder concretar estas tareas, se está pensando integrar a más miembros. En el futuro abrir el llamado para conformar una comisión

Asambleas Nacionales

- Trabajando

Celebraciones

- Trabajando

Normas complementarias

- se activará después de la Asamblea Nacional.

3.8 Cuenta Presidente Nacional para Asamblea Nacional

- Se han incorporado los aportes realizados a la cuenta. El día lunes trabajarán con la Directora Ejecutiva Nacional lo relativo al plan estratégico.
- Hay evaluaciones de Consejeros que no han llegado, se solicita hacerlos llegar a la brevedad.
- Se encuentra pendiente incluir los aspectos financieros, cuyo aporte será realizado por el Tesorero agregando el relato.
- No han llegado la cuenta del Presidente de la Corte de Honor Nacional y de la Comisión Revisora de Cuentas.

Se recuerda la invitación para la misa del día jueves.

Finaliza la Sesión a las 20:00 hrs

ESTA ES UNA COPIA FIEL DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO NACIONAL,
CELEBRADA EN LA CASA GUÍA SCOUT NACIONAL, DEL DIA 18 DE MAYO DE
2019.

EL ACTA ORIGINAL, CONSTA PEGADA HOJA A HOJA EN EL LIBRO DE ACTAS
DEL CONSEJO NACIONAL, EL QUE SE PUEDE CONSULTAR DIRECTAMENTE EN
LA CASA GUÍA SCOUT.

LAS PERSONAS QUE A CONTINUACIÓN SE DECLARAN SON MIEMBROS PLENOS DEL CONSEJO NACIONAL, ELLAS Y ELLOS HAN FIRMADO EL ACTA ORIGINAL QUE CONSTA EN LIBRO ANTES SEÑALADO.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESENTES:

José Claudio Urzúa
Harold Bachmann
Raúl Rodríguez
Saúl San Martín
César Díaz
Pedro Pavez
Viviana Sepúlveda
Verónica Solé
Carolina Solís
Teresa Hernández
Olga Riveros

POR EL EJECUTIVO

María Teresa Pierret, Directora Ejecutiva Nacional
Tania Canahuate, Directora de Desarrollo Institucional